

## PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

### CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2021

#### Forma y plazo de solicitud

- Desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón electrónico oficial de la URJC y será de 15 días hábiles.
- **Del 14/06/2021 al 2/07/2021**
- A través del Registro Electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos y en los demás lugares previstos en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Dirigida al Servicio de Investigación

#### Obligaciones de los solicitantes

- Personal Docente e Investigador **doctor** y los investigadores doctores con dedicación a **tiempo completo** de la Universidad Rey Juan Carlos que se encuentren en situación de servicio activo.
- Vinculación hasta la resolución definitiva de la convocatoria
- La primera **Tesis Doctoral** de todos los investigadores que participen en una petición debe haber sido defendida con posterioridad al 1 enero de 2011
- Ningún miembro debe ser investigador principal de un proyecto activo del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

#### Documentación a entregar

- Solicitud \_ Anexo II
- Memoria\_ Anexo III (no superior a 3 pág.)
- Declaración justificada expresando la imposibilidad de adquisición, ampliación y/o reparación de la infraestructura por otro medio y/o la existencia de cofinanciación en la propuesta
- CV actualizado en UXXI-Investigación a la finalización de la presentación de solicitudes.